



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Quince (15) de Julio de Dos Mil Veinte (2020).

Accionante: David Enrique Padilla Muñoz

Accionado: Agencia Nacional de Tierras -ANT-

Dentro del asunto de la referencia, la entidad accionada al pronunciarse sobre los hechos que dieron origen a esta causa informó que la misma acción constitucional había sido conocida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga, allegando copia del auto admisorio que data del 3 de julio de año que corre.

En atención de lo anterior, lo procedente es oficiar a la agencia judicial en citada, a fin de que en el término de una (1) hora informe y allegue la documentación necesaria sobre lo pertinente.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yuma Parilla', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO